



Municipalidad de
NOGALES

TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE JULIO 2022

ACTA N° 28

En Nogales, a **miércoles 20 de julio de 2022**, siendo las 09:06 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N° 17.
3. Sanción Acta N°18.
4. Sanción Acta N°19
5. Sanción Modificación Presupuestaria N°34. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.
6. Sanción Transacción Extrajudicial, I. Municipalidad de Nogales con Don Rodrigo Silva Osandón. Expone Luis Espinoza Astorga, Abogado y Nelson Verdejo Zamora, funcionario de la DOM.
7. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Tercer Concejo Ordinario del mes de julio del año 2022, sesión N° 28.

Sanción Acta N° 17.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Se Abstiene , porque estuvo con certificado médico ese día.
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 149: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N° 18.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 150: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Acta N° 19.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 151: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°34. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.

Secretaría Municipal: Le pide a la Alcaldesa que pasen al punto siguiente ya que Don Manuel Marín aun no llega.

Sanción Transacción Extrajudicial, I. Municipalidad de Nogales con Don Rodrigo Silva Osandón. Expone Luis Espinoza Astorga, Abogado y Nelson Verdejo Zamora, funcionario de la DOM.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta

Don Luis Espinoza: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que esto es debido a un incidente el día 23 de junio, se solicita un acuerdo por la transacción extrajudicial por rotura de parabrisas de un auto que estaba estacionado por \$150.000.- debido a un impacto de cable eléctrico de alta tensión, por caída de árboles en recinto medialuna de Nogales.

Concejal Bahamondes: Solicita que la documentación se les haga llegar antes y lo otro es que quiere saber si la persona quedó conforme con este acuerdo.

Don Luis Espinoza: Responde que en la documentación que se adjunta esta un correo que esta misma persona envió refiriéndose a que si estaba conforme y de acuerdo con la forma de pago.

Concejal Ortega: Consulta qué opina Don Alejandro Borbaran de esta transacción.

Don Luis Espinoza: Responde que en primera instancia él redactó la transacción y él fue el que se comunicó con la persona, pero en este momento está con sus días feriados por eso no pudo venir.

Sra. Alcaldesa: Agrega que la persona la llamó a ella primero y ella los puso en contacto al Abogado y al señor del incidente.

Concejal Marchant: Pregunta si el auto estaba estacionado.

Don Nelson Verdejo: Explica que esto pasó antes de la doce de la noche, vino racha de viento de 15 segundos y pasaron a llevar dos brazos de un eucaliptus y atravesaron la calle y se cortó la luz de cinco postes y cortaron dos cables de once mil volteos, ellos se estaban estacionando cuando ocurrió todo esto.

Concejal Alvarado: Consulta qué pasó con el reclamo a Chilquinta.

Don Nelson Verdejo: Responde que Chilquinta sabía que los arboles eran municipales.

Concejal Marchant: Pregunta si esto es reembolso.

Don Nelson Verdejo: Responde que sí.

Concejal Marchant: Pide que le hagan llegar copia del documento de la transacción firmada.

Don Luis Espinoza: Responde que sí, no habría problema.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba

Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 152: Se aprueba con 7 votos a favor.

Secretaria Municipal: Pide que pasen a los puntos varios ya que Don Manuel Marín aún no llega.

Puntos Varios

Concejal Alvarado: Señala que frente a la Frutícola, hay un sector que se ha convertido en un basural, los vecinos están reclamando que va mucha gente a votar basura, consulta si la municipalidad podrá poner algún cartel para poder alertar sobre esta situación.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo va a ver.

Concejal Marchant: Pregunta qué pasa con las becas.

Sra. Alcaldesa: Responde que las becas se han demorado por el aporte que hace la empresa Anglo American, pero ya no seguirán esperando así que harán una modificación presupuestaria para completar lo que falta, ellos quieren entregarla lo antes posible y se va a dividir por partes iguales.

Concejal Marchant: Expresa que es bueno que eso lo transparente, ya que tendrán que hacer una modificación presupuestaria para poder darle la solución a esto, le parece muy bien porque los alumnos lo necesitan. Pregunta cuándo se estaría entregando.

Sra. Alcaldesa: Responde que esperará a que llegue la Directora de Administración y Finanzas para que puedan hacer la modificación.

Concejal Marchant: Manifiesta que hay un caballero donde está la línea del tren pasando los supermercados que tiene cuatrimotos y ahí hay un peladero y le consulta cómo puede pedir autorización para poder hacer un pequeño parque de recreación para que los niños vayan y puedan subirse a estas motitos.

Sra. Alcaldesa: Señala que tendría que esperar porque tienen un proyecto por el borde del estero, se pondrán árboles.

Concejal Marchant: Expresa que este caballero quería ocupar el tiempo de las vacaciones para darles a los niños un lugar de entretención.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que tendría que ser ya para el verano, porque los niños ya entran al colegio, le pide que le saque fotos al lugar donde él quiere instalarse y que se las mande a la Secretaria Municipal para revisar bien donde es.

Secretaria Municipal: Pasan al punto número 5.

Sanción Modificación Presupuestaria N°34. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Manuel Marín: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, expresa que la modificación presupuestaria N°34, corresponde a la redistribución del programa Más Adulto Mayor Autovalente \$45.000.- es para comprar repuestos computacionales.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sra. María Bahamondes Bahamondes	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 153: Se aprueba con 7 votos a favor.

Don Manuel Marín: Hace entrega del informe que le habían solicitado en el Concejo anterior sobre el estado de los Vehículos y el parque automotriz con el que cuentan.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:21 hrs. se cierra el Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL